

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION,
PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION, REFORMA
Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD
TEXTIL GUANGOPOL C. LTDA., EN LIQUIDACION.**

Se comunica al público que SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOL C. LTDA., EN LIQUIDACION, se reactivó, prorrogó el plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de diciembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4729 de 29 DIC.2003

La duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir del veinte y dos de marzo del año dos mil tres.

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 DIC. 2003

**Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE COMPAÑIAS**

cc/27710 a.r.



BANCO DEL PICHINCHA

LOS NU. SEGUROS DE AHORROS
DE LAS MERCEDES FLORES
RUATA del Banco Pichincha.
Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 152146478 de GALARZA PILLAJO SANTIAGO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 102101797 de SUAREZ VILLEGAS MARIA REGINA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 119801025 de IZA SANCHEZ HECTOR del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 554004861 de VILLE-GAS SUCUNUTA ANGEL RODRIGO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 119801025 de HERERA MANUEL SALOMON del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117956839 de AYALA LIDIA del Banco Pichincha.

Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 152094884 de TANIA JARAMILLO CEPEA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 12420534 de NARCISA JACQUELINE ESPIN SEGURA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 124274150 de TORRES PALDINES GISELIA RUTH del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 124274150 de TORRES PALDINES GISELIA RUTH del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

cc/ 27722 a.r.